



La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: ADQUISICION DE MOBILIARIO DE VIVIENDA, AMBIENTACION INTERIOR Y EQUIPAMIENTO CASA EJECUTIVA YPFB SANTA CRUZ
CODIGO: EPNE-01-DNIM-242-15**

En la ciudad de Santa Cruz a horas 10:00 del día 3 de julio de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – Contrataciones, ubicado en la Av. Doble Vía La guardia Esq. Regimiento Lanza, Entre 3er y 4To Anillo se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación “ADQUISICION DE MOBILIARIO DE VIVIENDA, AMBIENTACION INTERIOR Y EQUIPAMIENTO CASA EJECUTIVA YPFB SANTA CRUZ”, el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:00 del día 2 de julio de 2015, debiendo ser remitidas al correo electrónico aheredia@ypgb.gob.bo

Se informa que no se recibió ninguna consulta escrita.

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

EMPRESA: GINKO S.R.L.

PREGUNTA N° 1: ITEM 1 Consola de Ingreso Respecto a este ítem deseáramos tener un modelo requerido, dado que existen una infinidad de posibilidades y no sabemos qué tipo de consola es la que requieren.

RESPUESTA N° 1: No se ha detallado en específico el diseño de la consola, la empresa tiene que proponer el diseño de la consola de acuerdo al estilo de la casa.

PREGUNTA N° 2: ITEM 2 y 3 se dice: patas de aluminio de 3.05 * 0.98*0.72, medidas que pediría se aclarare en el sentido si se tratan de las medidas de las patas o del mueble completo.

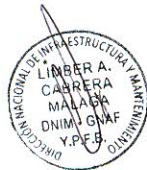
RESPUESTA N° 2:

Cabe aclarar primeramente que todas las medidas colocadas son aproximadas, son las que entrarían en el ambiente donde se colocará el mueble.

Las medidas que se señalan no son de las patas, son del mobiliario.

PREGUNTA N° 3: ITEM 1 y 2 se puede ofrecer patas de acero inoxidable con regatones.

RESPUESTA N° 3: Si se puede





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 4: ITEM 5 El requerimiento de Poltrona se refiere a una butaca? Podrían proporcionar un modelo similar al requerido.

RESPUESTA N° 4: Las poltronas no son butacas, son mobiliarios de apoyo al living y a las habitaciones, se ha colocado unos dibujos de referencia, pero el diseño debe ser propuesto por la empresa, contemplando las especificaciones técnicas de los materiales que se han especificado en el DCD.

PREGUNTA N° 5: En casi todos los ítems se señala muebles con materiales importados, la consulta es si se puede hacer uso de insumos y materiales nacionales como maderas, lacas, esponjas, etc. Que son de origen nacional e igualmente de alta calidad.

RESPUESTA N° 5:

YPFB solicita un mobiliario de primera calidad, donde los materiales al colocarse sean importados de acuerdo a los ítems solicitados, esto es con el fin de obtener maderas en buenas condiciones que no se agrieten o se hinchen por una falta de buen tratamiento de secado. Pueden existir insumos nacionales complementarios a estos productos, que sean igualmente de primera calidad.

PREGUNTA N° 6: En varios ítems se dice: productos hechos de madera maciza enchapada en láminas de madera; Pregunto: se refieren a aglomerado enchapado de madera maciza y qué espesor debe tener? O se trata de tablero carpintero enchapado en que espesor?

RESPUESTA N° 6: Se utilizaran maderas macizas para bordes y bases, también existen tableros carpinteros y enchapes decorativos, todos de primera calidad en roble o mara. No se aceptaran maderas de construcción, como tampoco de la familia del ocho o similar.

PREGUNTA N° 7: En el Lote 2.- al igual que en el resto de los muebles solicitados sugerimos se pueda incorporar en el DCD una condición estándar de calidad de los insumos a ser utilizados: como herrajes, perfiles de aluminio jaladores y otra ferretería, es decir se puede indicar utilizar ferretería de primera calidad en lo posible No China, dado que por tratarse de un proceso cuya adjudicación se basa fundamentalmente en el precio como se valorara y sabra el tema de la calidad de los herrajes y su procedencia. Sugerimos presentar una muestra, indicar marca u otro aspecto que permita valorar la calidad del mueble lo que evidentemente influye en el precio ofertado.

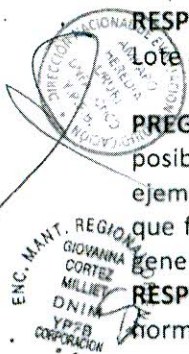
RESPUESTA N° 7: No se permitirá ningún accesorio de referencia, china, o de plástico, todos los herrajes son de aluminio o acero inoxidable, siendo ferretería de primera calidad la que se está solicitando se considere en el mobiliario.

PREGUNTA N° 8: Lote 2.- Aclarar si el mobiliario de cocina solo se refiere al mueble y sus distribuciones respectivas o incluye también los accesorios como hornos microondas, etc.

RESPUESTA N° 8: El Lote 2 solo es el mobiliario, no incluye el equipamiento, eso esta contemplado en el Lote 4

PREGUNTA N° 9: En cuanto a la experiencia del personal de la empresa pedimos ampliar y dar la posibilidad de incorporar otras profesiones además de un arquitecto o diseñador de interiores, como por ejemplo nuestra empresa cuenta con un profesional TISCHLERMEISTER profesión otorgada en Alemania que forma técnicos en diseño y fabricación de muebles específicos, título del que goza nuestro gerente general quien además cuenta con varios años de experiencia a nivel internacional.

RESPUESTA N° 9: No es posible ampliar, a ningún profesional, se han solicitado profesiones que existen normalmente en este rubro, como arquitectos y decoradores de interiores.





La fuerza que transforma Bolivia

PREGUNTA N° 10: En las condiciones adicionales se menciona que se adjunta planos adicionales de vivienda, los cuales no se nos fueron enviados.

RESPUESTA N° 10: Serán anexados a la presente acta

PREGUNTA N° 11: Es posible ampliar el plazo para la presentación de la propuesta?. Dado que la magnitud e importancia de trabajo requieren una mejor investigación e información para cumplir con sus expectativas.

RESPUESTA N° 11: Se modificará el plazo de entrega debido a que ese día es feriado en la ciudad de Santa Cruz, pasándose la presentación de las propuestas para el día lunes 13 de Julio.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 11:12 del día 3 de julio de 2015:

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

| NOMBRE | CARGO | FIRMA |
|------------------------------------|-------|---|
| Arq. Limber Antonio Cabrera Malaga | DNIM | Ingeniero Limber Antonio Cabrera Malaga ARQUITECTO DNIM - GNAF |
| Arq. Giovana Cortez Milliet | DNIM | Arq. Giovana Cortez Milliet Encargado Mantenimiento Regional Oriente DNIM - GNAF Y.P.F.B. |
| Lic. Carmen Torrez Aguilar | GNCO | Carmen Torrez Aguilar Y.P.F.B. |
| Lic. Amparo Sofia Heredia Ururi | GNCO | Lic. Amparo Heredia Ururi ANALISTA DE CONTRATACIONES ONEA - GNCO Y.P.F.B. |